

## **La hostelería de las 17 CCAA plantea acciones legales ante la entrada en vigor de las medidas de Sanidad**

- **Se ha creado una comisión jurídica interterritorial, encargada de analizar acciones legales con carácter inmediato**
- **Se tratan de medidas no justificadas, sin una medición del impacto y discriminatorias con respecto a otros sectores**
- **Las acciones restrictivas en ningún momento se acompañan de medidas compensatorias y de apoyo a un sector muy dañado**

(Madrid, 18 de agosto de 2020).- Las 50 organizaciones territoriales que forman parte de Hostelería de España han acordado en la mañana de hoy la creación de una comisión jurídica interterritorial, con el objetivo de analizar la interposición de manera coordinada de recursos de oposición por cada una de las Comunidades Autónomas, al tratarse de una norma nacional cuya transposición corresponde a cada una de las autonomías.

La comisión jurídica toma como punto de partida la necesidad de que las medidas sean justificadas, proporcionadas y no se centren exclusivamente en la hostelería, que queda en una situación de discriminación e indefensión, sin disponer de ayudas compensatorias, como sí está sucediendo con otros sectores.

Para el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel: “nuestro sector no es ni mucho menos el mayor propagador de esta pandemia, pero sin embargo se está poniendo en el foco criminalizándolo, mientras los empresarios hosteleros luchan por mantener los 1,7 millones de empleos que genera el sector, y han actuado con responsabilidad desde un primer momento, en su gran mayoría”.

Las medidas acordadas por la comisión vendrán acompañadas de una serie de concentraciones en diferentes zonas del territorio nacional, que reflejan el tremendo malestar que existe entre los empresarios y trabajadores de la hostelería, ante la multiplicidad de medidas restrictivas, sin que se acompañen de ningún tipo de análisis de impacto y acciones paliativas.

La hostelería de Benidorm, que sufre un gran impacto en sus negocios por la fuerte caída del turismo, encabezará estas manifestaciones, el próximo domingo 23 de agosto a las 11h, con una marcha que partirá del Hotel Cimbel y finalizará en el Ayuntamiento, con la lectura de un

manifiesto reclamando justicia para la hostelería. Hostelería de España, a través de su presidente y secretario general, apoyará este acto reivindicativo, representativo del descontento e impotencia de los más de 300.000 establecimientos hosteleros que había en el país antes de esta grave crisis, y de los que, si no se pone remedio, podrían llegar a desaparecer 85.000 al finalizar el año.

Con anterioridad varias provincias de Castilla y León, como es el caso de Valladolid, Salamanca, León, Zamora y Palencia llevarán a cabo concentraciones, en la madrugada del viernes 21 al sábado 22, entre las 12:00 am y 1:00 pm, según la ciudad, poniendo de manifiesto la situación desesperada del sector.

#### **Qué es HOSTELERÍA DE ESPAÑA**

Fundada en 1977, HOSTELERÍA DE ESPAÑA es la organización empresarial que representa a los restaurantes, bares, cafeterías y pubs de nuestro país. La hostelería está formada por más de 300 mil establecimientos que dan trabajo a 1,7 millones de personas y tiene un volumen de ventas de 123.612 millones de euros, con una aportación del 6,2% al PIB de la economía española. Específicamente, los restaurantes, bares, cafeterías y pubs emplean a casi 1,3 millones de personas y tiene una facturación cercana a 94 mil millones de euros, aportando el 4,7% al PIB nacional.

#### **CONTACTO DE PRENSA**

**María Durán**

[mduran@cehe.es](mailto:mduran@cehe.es)